



*Convocatoria: “Presentación de casos, experiencias o estudios relacionados a Vinculación Tecnológica e Innovación”*

**RESUMEN**

***Título: Vinculación de una Universidad con una Cooperativa de la provincia de Córdoba para la implementación de una planta solar fotovoltaica de referencia***

Institución	Autores
<b>Universidad Tecnológica Nacional. Facultad Regional San Francisco</b> Avenida de la Universidad 501 (X2400GLI) San Francisco (prov. de Córdoba) <a href="https://sanfrancisco.utn.edu.ar/">https://sanfrancisco.utn.edu.ar/</a>  <i>Contacto:</i> <a href="mailto:dferreyra@sanfrancisco.utn.edu.ar">dferreyra@sanfrancisco.utn.edu.ar</a>	Dr. Ing. Diego M. Ferreyra (Docente Investigador) Mg. Ing. Marcelo L. Bertossi (Docente Investigador) Ing. Walter R. Tonini (Docente Investigador) Ing. Gerardo D. Szwarc (Docente Investigador) Ing. David Damia (Graduado) Ing. Emiliano Vázquez (Graduado) Ing. Mauricio Sada (Graduado) Sr. Nicolás J. Rocchia (Estudiante)
<b>Cooperativa de Servicios Públicos de Porteña Ltda.</b> Av. Simón Daniele 259 (2415) Porteña (prov. de Córdoba) <a href="http://www.coopsportena.com.ar/">http://www.coopsportena.com.ar/</a>  <i>Contacto:</i> <a href="mailto:gerencia@coopsportena.com.ar">gerencia@coopsportena.com.ar</a>	Sr. Rodrigo P. Frola (Gerente) Ing. Miguel A. Poggio (Responsable de Distribución Eléctrica)

***Palabras clave:* energía solar fotovoltaica, cooperativa eléctrica, generación distribuida**

***Descripción resumida:***

En este trabajo, se describe una experiencia de vinculación y transferencia desarrollada entre la Facultad Regional San Francisco de la Universidad Tecnológica Nacional (la Facultad) y la Cooperativa de Servicios Públicos de Porteña Ltda. (la Cooperativa) a partir de un convenio específico suscripto entre las partes. Las localidades de la Facultad y la Cooperativa distan 50 kilómetros entre sí, y Porteña está dentro de la zona de influencia académica de la Facultad, institución universitaria referencial en el departamento San Justo.

En 2018, se suscribió entre las partes un Acuerdo Específico basado en un Convenio Marco de Cooperación y Asistencia preexistente. El objetivo de este Acuerdo fue que la Facultad elaborara para la Cooperativa un estudio de prefactibilidad para una instalación solar fotovoltaica con interconexión



Cooperativa de Servicios Públicos  
de Porteña Ltda.



a la red. La Cooperativa luego implementó exitosamente tal instalación durante 2019 en su misma sede y la inauguró a inicios de 2020.

Para la Cooperativa, esta instalación proporciona un medio tangible para promocionar entre sus usuarios esta modalidad de generación distribuida con energías renovables. La Cooperativa se adelantó así a la necesidad que el mercado energético gradualmente está imponiendo a las distribuidoras: que muchos usuarios, tradicionalmente consumidores netos, requieran convertirse en “usuarios generadores” produciendo energía eléctrica en sus domicilios a partir de fuentes renovables, típicamente paneles solares fotovoltaicos.

Para la Facultad, el trabajo implicó la cooperación de docentes investigadores estables con graduados recientes y estudiantes con la finalidad de cumplir con el objetivo del convenio. Dada la experiencia recabada por la Facultad con su propia instalación solar fotovoltaica piloto, operativa desde 2015 en su predio, el presente trabajo implicó una importante transferencia de *know-how* en cuanto a prediseño eléctrico y mecánico, proyecciones operativas de generación solar y, fundamentalmente, consideraciones sobre las normativas técnicas vigentes y en desarrollo. Esto último resulta de particular importancia para la provincia de Córdoba, cuya Legislatura adhirió a fines de 2018 a la ley nacional 27424 sobre generación distribuida de energía renovable. Cabe destacar también que dos de los estudiantes involucrados se graduaron durante el desarrollo de este proyecto, defendiendo un Proyecto Final también relacionado con la generación fotovoltaica.

Esta actividad tiene entonces no solo el valor de haber vinculado exitosamente a una universidad pública con una cooperativa regional, sino también la fortaleza de apuntalar una temática prioritaria a nivel regional, provincial y nacional como es la energía eléctrica y sus nuevas modalidades de generación distribuida a partir de fuentes renovables.

#### Algunos antecedentes:

- <https://sanfrancisco.utn.edu.ar/noticia/se-firmo-acuerdo-con-cooperativa-de-portena-por-instalacion-solar-fotovoltaica-980>
- <http://www.coopspportena.com.ar/novedades/%C2%A1pusimos-en-marcha-nuestra-instalaci%C3%B3n-solar>